



**Gabriela García León.**

**Lic. José Elías Martínez Cruz.**

**“Normativa profesional”.**

**Legislación en salud y enfermería.**

**8vo Cuatrimestre. “A”**

Pichucalco, Chiapas; 10 de febrero de 2021.

Normativa profesional

Normas constitucionales, administrativas y civiles de implicación en la ética profesional de enfermería

Titulares de derechos fundamentales o constitucionales en virtud de los cuales alcanzan esa formación profesional y el ejercicio posterior de la misma

Documento de consentimiento informado

Documento informativo en donde se invita a las persona a participar en una investigación

Imprudencia profesional

a) Infracción del deber de cuidado  
b) El resultado y su imputación

Regulación penal de aspectos relativos a la práctica y la ética profesional en enfermería

Penas y sanciones

Elementos que lesional la responsabilidad profesional

Observancia del reglamento

Dolo e intencion



Debe incluir:  
\*Nombre del proyecto de investigación en el que se participará  
\*Objetivos del estudio, es decir, que se pretende obtener con la investigación  
\*Procedimientos y materiales que se le realizarán a las personas en ese estudio  
\*Riesgos e inconvenientes de participar en ese estudio así como las molestias que padecerán  
\*Derechos, responsabilidades y beneficios como participante en ese estudio  
\*Compensaciones o retribuciones que podrá recibir por participar en la investigación  
\*Aprobación del proyecto de investigación por un comité de ética de investigación en humanos  
\*Confidencialidad y manejo de la información  
\*Retiro voluntario de participar en el estudio

\*Derecho a la información  
\*Libertad de elección

maliciosa  
b) acción negligente  
c) factor normativo o externo  
d) originación de un daño o

\*Omisión  
\*Negligencia  
\*Imprudencia  
\*Impericia

